

Río Gallegos, 27 de marzo de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.044/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la convocatoria a Concurso Cerrado General para cubrir el cargo 436-A074-P de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Río Gallegos, Área Secretaría de Administración, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría SEIS (6), convocado mediante Resolución N° 066/23-R-UNPA;

QUE habiendo verificado el cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable eleva el acta respectiva, informando la nómina de postulantes admitidos y no admitidos;

QUE en un todo de acuerdo con la Autoridad Responsable y en uso de sus facultades conforme a lo establecido en el Artículo 29 – Título V de la Ordenanza N° 122-CS-UNPA corresponde nominar a los postulantes aceptados;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR como postulantes a la convocatoria a Concurso Cerrado General para cubrir el cargo 436-A074-P de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Río Gallegos, Área Secretaría de Administración, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría SEIS (6), convocado mediante Resolución N° 066/23-R-UNPA, conforme al Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos, durante CINCO (5) días hábiles.-

ARTÍCULO 3º.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA, en cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza N° 122-CS-UNPA, Artículo 29º.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UNPA UARG

ANEXO

Cargo código 436-A074-P de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Rio Gallegos – Área
Secretaría de Administración– Sector Equipo de Apoyo Administrativo – Agrupamiento Administrativo –
Categoría SEIS (6) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector NODOCENTE

APELLIDO	NOMBRE	CUIL
JURADO	Cecilia del Huerto	27294301114
MIRANDA LEMARCHAND	Johana Alexi	27189013014
MOSCETTA	Dario Alberto	20252221108
RUIZ	Ernesto Virgino	20213136349
TRIVIÑO	Vilma Alejandra	27320035401

